



Gobierno del Estado de Chihuahua  
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las  
Mujeres.  
Procedimiento: ICHM/LPE/04/2018

**Asunto.- Junta de Aclaraciones:**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
NÚMERO ICHM/LPE/04/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y  
EQUIPO DE OFICINA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:30 horas del día 16 de octubre del año 2018, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Número **ICHM/LPE/04/2018**, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo el acto la C.P. Angélica Ortiz Almeida, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes la Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz en representación de la Lic. Emma Saldaña Lobera, según escrito de fecha 18 de junio de 2018, la Lic. Pamela Rodríguez Barrera, en representación de la Lic. María Isela Lozoya Velo, según oficio de fecha 08 de junio de 2018, y el Lic. Johnatan García Morales, como vocales respectivamente del referido Comité; y C.P. Elizabeth Rodríguez Hernández, Secretaría Técnica, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	TERESITA DE JESÚS SIERRA OLIVAS

Acto seguido se hace constar que con fecha 15 de octubre del año 2018 a las 21:04 horas se recibió solicitud de aclaración por parte del licitante **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, no obstante, de conformidad con lo establecido en el Aparado II de las bases rectoras del procedimiento, la hora límite para su recepción era con 24 horas previas a la celebración del presente acto, es decir, a las 9:30 horas del día 15 de octubre del 2018, por lo que de conformidad con el apartado referido y con fundamento en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no se consideran para ser atendidas en el presente acto.

*[Handwritten signatures and initials: J., PFB, and others]*

*[Handwritten signature]*



No habiendo nada que hacer constar, siendo las 9:40 horas del día de su inicio se da por concluido el presente acto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**

C.P. Angélica Ortiz Almeida  
Presidenta

Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz  
En representación de la Lic. Emma  
Saldaña Lobera, según escrito de fecha 18  
de junio de 2018Vocal

Lic. Johnatan García Morales  
Vocal

Lic. Pamela Rodríguez Barrera, en  
representación de la Lic. María Isela  
Lozoya Velo, según oficio de fecha 08 de  
junio de 2018.

C.P. Elizabeth Rodríguez Hernández,  
Secretaria Técnica

**LICITANTES:**

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	TERESITA DE JESÚS SIERRA OLIVAS	